



## Acta de la Comisión de PT del Grado de Farmacia del 22 de julio de 2020

### ASISTENTES

- Almela Rojo, Pilar
- Alonso Herreros, José M<sup>a</sup> (H. Los Arcos)
- Fernández Gómez, Francisco J.
- Martínez Penella, Mónica (H. Sta. Lucía)
- Ortiz Sánchez, Juana M<sup>a</sup>. (Vicedecana)
- Robles, Susana (H. Caravaca)
- Valiente, Francisco (H. Cieza)

A las 09:00 horas del día de la fecha se inicia la reunión virtual con los asistentes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia para tratar los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de la Vicedecana de Farmacia.
3. Planteamiento general de actividades para cursos sucesivos.
4. Aprobación, si procede, de calendario y actividades para el curso 2020/2021.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta POD del curso 2020/2021.
6. Ruegos y preguntas.

Excusa su asistencia Dña. Sandra Sierra (COFRM).

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior (10/06/2020).

2. Informe de la Vicedecana de Farmacia.

- Cambio de coordinador

El profesor Emilio Fernández Varón se marcha durante dos años de excedencia a la Universidad de Granada, por lo que la coordinación la toma la profesora Dña. Juana Ortiz.

- Adaptación de la asignatura en el estado de alerta

Debido al estado de alarma y que los alumnos no pudieron finalizar las PT, se impartieron seminarios, los alumnos elaboraron videos sobre diversos temas, y de acuerdo con la CRUE, los alumnos que hubiesen cursado, al menos, el 50% de sus PT podrían finalizarlas con actividades complementarias con cursos de formación. Se realizó la entrevista-examen



y examen tipo test virtual de preguntas tipo práctico, para sustituir a la actividad ECOE planificada que no se pudo realizar (Anexo I).

- Propuestas de modificación del POD de cursos anteriores

En los archivos adjuntos (propuesta corrección de POD), se ha rehecho el cálculo con el reparto de horas por profesores, en función de la carga docente de cada profesor. Dichos datos están en el Vicerrectorado de Profesorado y de Planificación de Estudios para su aprobación (Anexo II).

- Plazas de Asociados clínicos

Se continúa trabajando en la transformación de 3+3 en asociados clínicos 1+1. De hecho, en el plan nuevo, la asignatura de PT pasaría de 24 a 30 créditos. Hay tres plazas de asociados aprobadas en Consejo de Gobierno.

### 3. Aprobación, si procede, de calendario y actividades para el curso 2020/2021.

La Sra. Vicedecana expone la propuesta de reparto de funciones de PT para el presente curso, con la forma y actividades que formarían parte de la evaluación del alumno. Se propone el dejar de realizar las memorias y cometer un examen de competencias con diversos ítems y reparto de profesorado en función de cada punto (Anexo III).

Se presenta la propuesta de documento guía para los alumnos del curso 2020/2021 (Anexo IV).

La Comisión expresa su acuerdo con las propuestas mostradas.

### 4. Aprobación, si procede, de la propuesta POD del curso 2020/2021.

La Comisión aprueba la propuesta de POD para el próximo curso (Anexo V).

### 5. Ruegos y preguntas.

La profesora Dña. Juana Ortiz expone públicamente su agradecimiento y el de toda la Comisión a la labor perpetrada por el profesor D. Emilio Fernández durante todos estos años, y le desea mucha suerte en su próxima etapa.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 09:35 horas.

Firma el acta el secretario de la comisión.

# ASIGNATURA PRÁCTICAS TUTELADAS

## GRADO EN FARMACIA

### PLAN DE CONTIGENCIA COVID-19

En el marco de la situación que nos encontramos, dentro de la asignatura “Prácticas tuteladas” y siempre sujeto a los cambios que se puedan ir dando en todo momento, la continuación de la asignatura continuará de la siguiente forma:

**IMPARTICIÓN ONLINE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ASIGNATURA:** Actualmente, se está ultimando en conjunto con todas las facultades de España y en colaboración con el Consejo General de Farmacéuticos a través de su portal “PORTALFARMA” la obtención de licencias para cada estudiante y que se pueda acceder a los cursos online disponibles. En el momento que se obtengan las haremos llegar. Mientras fructifica alguna de esas iniciativas, continuarán las actividades en marcha actualmente.

**ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:** En el mismo contexto anterior, para hacer mismo en todas las facultades españolas, se ha planteada (no decidido todavía) que se podría dar por válido un 50% de la actividad presencial en las prácticas, y el resto mediante las actividades que se están realizando. Por tanto, en nuestro caso, solamente quedaban dos semanas para terminar el primer periodo, lo que supone una ventaja para completar lo que falta, si en algún momento se puede.

**EVALUACIÓN:** De igual forma, la evaluación estará sujeta, y siempre teniendo en cuenta las circunstancias en que se ha desarrollado la asignatura a los condicionantes sufridos. Queda pendiente de las decisiones que tome la UMU en relación a la evaluación, y las adaptaríamos a la realidad de la asignatura.

**TUTORIAS Y DUDAS:** Se dirigirán mediante el Aula Virtual a los profesores.

Fdo: Emilio Fernández Varón. Coordinador.



FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

## Grado en Farmacia

**Asignatura (código):** PRACTICAS TUTELADAS (3150).

Curso :5º

Cuatrimstral, 24 créditos ECTS

Coordinador de la asignatura: Emilio Fernández Varón

<b>SE</b>	<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura en guía docente actual</b>	<b>Sistemas de evaluación alternativos (SEA)</b>
SE0	Prueba/entrevista diagnóstica inicial	-Examen oral (4 PUNTOS).	EXAMEN ORAL Y ECOE: 3 PUNTOS (2 puntos examen y 1 punto sobre preguntas extraídas de los vídeos; 10 preguntas en un examen online todos al mismo tiempo).  VALORACION ACTIVIDADES COVID-19: 3.5 PUNTOS, desglosado de la siguiente forma:  -ACTIVIDADES 1 Y 2: 1.5 PUNTOS (0.5 ACTIVIDAD 1 Y 1 PUNTO para



FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

			<p>evaluar la realización y calidad del vídeo).</p> <p>-CURSOS ONLINE: 2 PUNTOS (La nota será la de la evaluación online de los cursos realizados hasta completar al menos 200 horas, si se cursan más horas, se podrá elegir las notas a puntuar en la asignatura).</p> <p>VALORACION MEMORIA: 2 PUNTOS. La memoria se reduce a un tamaño de 20 páginas. Y estará centrada únicamente en el centro en el que se hizo (Oficina de Farmacia o Farmacia Hospitalaria). Fecha de entrega: 4 de mayo.</p> <p>VALORACION DEL TUTOR: 1,5 PUNTOS</p>
--	--	--	---



FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

SE1	Pruebas, prácticas, laboratorios, ejercicios y problemas de proceso. Actividades deportivas. Seminarios y/o actividades de evaluación formativa		
SE2	Pruebas finales escritas. Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.		
SE3	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), ensayos/dossieres y memorias. Trabajo final		
SE4	Exposiciones y presentación de trabajos.		
SE5	Carpeta del estudiante. Evaluación continua. Porfolio		
SE6	Pruebas manipulativas BBAA		
SE7	Autoevaluación del estudiante (individual o en grupo). Análisis de la gestión grupal del conocimiento en grupos		
SE8	Pruebas orales (exámenes). Pruebas orales realizadas por los		



FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

	alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos		
SE9	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante. Informes de progreso. Control de asistencia a actividades teóricas y prácticas. Pruebas intermedias	Grado de cumplimiento de las obligaciones académicas en las Prácticas Tuteladas (1 punto).  Valoración del tutor colaborador sobre el trabajo realizado en el centro externo (1 punto).	
SE10	Presentación, exposición y defensa del TFG. Talleres de preparación.		
SE11	Valoración de la memoria de prácticas externas: informes del tutor interno y del tutor externo.	Valoración de la memoria de actividades de las Prácticas Tuteladas (2 puntos).	
SE12	Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula		
SE13	ECOE (Examen Clínico Estructurado)	-Examen de Competencias Objetivo y Estructurado - ECOE (2 PUNTOS).	



FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

## PROPUESTA CORRECCIÓN POD PRÁCTICAS TUTELADAS

### GRADO EN FARMACIA

#### POD Cursos académicos 2017-18; 18-19; 19-20 y 20-21

#### Fórmula para el cómputo del POD de PT

2 x Nº de Grupos Teóricos + Nº ECTS x Nº Alumnos (curso anterior) x Modulador

1/3 CR Totales: Farmacia / 2/3 CR Totales: Hospital

Nº Grupos Teóricos = Nº alumnos curso anterior / 70

Modulador: (0,03- Oficina Farmacia / 0,06 Hospital / 0,1 Asociado Medicina)

Modulador PT Farmacia: 0,045

CR TOTALES = 2 X (Nº Alumnos curso pasado / 70) + (24 x Nº Alumnos curso pasado x 0,045)

1/3 CR Totales: Farmacia / 2/3 CR Totales: Hospital

#### **CRÉDITOS TOTALES PT FARMACIA**

Curso	Nº de alumnos Curso anterior	CR OFICINA FARMACIA	CR HOSPITAL	CR TOTALES
17/18	<del>38</del> 38	<del>15,68</del> 14,04	<del>29,36</del> 28,09	<del>45,04</del> 42,13
18/19	<del>43</del> 43	<del>17,48</del> 15,89	<del>32,96</del> 31,78	<del>50,44</del> 47,67
19/20	<del>39</del> 36 36	<del>16,04</del> 13,63 13,30	<del>30,08</del> 27,25 26,61	<del>46,12</del> 40,88 39,91
20/21	39 39	15,37 14,41	30,75 28,82	46,12 43,23

## PROPUESTAS MODIFICACIÓN POD

### CURSO ACADÉMICO 17/18

Nº Alumnos curso anterior: 38

Carga Docente: 45,04 CR (Farmacia.- 15,68 CR ) / Hospital.- 29,36 CR ).

Carga Docente: 42,13 CR (Farmacia.- 14,04 CR / Hospital.- 28,09 CR).

PROFESORES	ORMUZ	PROPUESTA Sobre 45,04 CR	PROPUESTA Sobre 42,13 CR
Ortiz, Juana*	0,1	2,84	2,84
Almela, Pilar	1	2	1,8
Fernández, Emilio	1,11	-	-
Fernández, Fran. J.	1	5	4
Jiménez, Antonia Mª	0,6	2	1,8
Morales, Fátima	0,2	1	0,76
Navarro, Javier	0,1	2,84	2,84
<b>TOTAL FARMACIA</b>		<b>15,68</b>	<b>14,04</b>
Iniesta, Carles	9	7,34	7,0225
León, Josefa	9	7,34	7,0225
Blazquez, Mª Josefa	9	7,34	7,0225
Galindo, Mar	9	7,34	7,0225
<b>TOTAL HOSPITAL</b>		<b>29,36</b>	<b>28,09</b>

\*Coordinador

## CURSO ACADÉMICO 18/19

Nº Alumnos curso anterior: 43

Carga Docente: 50,44 CR (Farmacia- 17,48 CR / Hospital- 32,96 CR)

Carga Docente: 47,67 CR (Farmacia.- 15,89 CR / Hospital 31,78)

PROFESORES	ORMUZ	PROPUESTA Sobre 50,44	PROPUESTA Sobre 47,67
Fernández, Emilio*	0,92	<del>1,85</del>	1,85
Almela, Pilar	2	<del>2</del>	1,68
Espuny, Alberto	0,92	<del>2,48</del>	2,49
Falcón, María	0,1	<del>2</del>	1,68
Fernández, Fran J.	2	<del>3</del>	3
Jiménez, Antonia M <sup>a</sup>	0,34	<del>2</del>	1,68
Murcia, M <sup>a</sup> Antonia	0,33	<del>2</del>	1,68
Navarro, Javier	0,1	<del>2</del>	1,68
Ortiz, Juana	-	<del>0,15</del>	0,15
<b>TOTAL FARMACIA</b>		<b><del>17,48</del></b>	<b>15,89</b>
Iniesta, Carles	8,06	<del>8,24</del>	7,945
León, Josefa	8,06	<del>8,24</del>	7,945
Blazquez, M <sup>a</sup> Josefa	8,06	<del>8,24</del>	7,945
Galindo, Mar	8,06	<del>8,24</del>	7,945
<b>TOTAL HOSPITAL</b>		<b><del>32,96</del></b>	<b>31,78</b>

\*Coordinador

## CURSO ACADÉMICO 19/20

Nº alumnos curso anterior: ~~39~~ 36

Carga Docente: ~~46,12 CR (Farmacia.- 16,04 CR / Hospital.- 30,08 CR)~~

Carga Docente: 39,91 CR (Farmacia.- 13,30 CR / Hospital .- 26,61 CR)

PROFESORES	ORMUZ	PROPUESTA Sobre 46,12	PROPUESTA Sobre 40,88	PROPUESTA sobre 39,91
Fernández, Emilio*	0,64	<del>1,92</del>	<del>1,92</del>	1,92
Almela, Pilar	2	<del>1,7</del>	<del>1,5</del>	1,5
Espuny, Alberto	0,63	<del>1,7</del>	<del>1,5</del>	1,5
Falcón, María	0,27	<del>1,7</del>	<del>1,5</del>	1,5
Fernández, Fran J.	2	<del>4,62</del>	<del>3,21</del>	2,88
Jiménez, Antonia M <sup>a</sup>	0,7	<del>1,7</del>	<del>1,5</del>	1,5
Navarro, Javier	-	<del>1,7</del>	<del>1,5</del>	1,5
Ortiz, Juana	-	1	1	1
<b>TOTAL FARMACIA</b>		<b><del>16,04</del></b>	<b><del>13,63</del></b>	<b>13,30</b>
Iniesta, Carles	3,06	<del>7,52</del>	<del>6,81</del>	6,65
León, Josefa	3,06	<del>7,52</del>	<del>6,81</del>	6,65
Pareja, Ana	8,06	<del>7,52</del>	<del>6,81</del>	6,65
Asociado 2		<del>7,52</del>	<del>6,81</del>	6,65
<b>TOTAL HOSPITAL</b>		<b><del>30,08</del></b>	<b><del>27,25</del></b>	<b>26,61</b>

\*Coordinador

## CURSO ACADÉMICO 20/21

Nº alumnos curso anterior: 39

Carga Docente: ~~46,12 CR (Farmacia.- 16,04 CR / Hospital.- 30,08 CR)~~

Carga Docente: 43,23 CR (Farmacia.- 14,41 CR / Hospital.- 28,82)

PROFESORES	PROPUESTA Sobre 46,12	PROPUESTA Sobre 43,23
Ortiz, Juana*	<del>2,04</del>	2,06
Almela, Pilar	<del>1,5</del>	1
Espuny, Alberto	<del>4,75</del>	4,75
Falcón, María	<del>1,25</del>	1
Fernández, Francisco J.	<del>3</del>	3
Jiménez, Antonia M <sup>a</sup>	<del>1</del>	0,8
Navarro, Javier	<del>1,5</del>	1
Hospital	<del>1</del>	0,8
<b>TOTAL FARMACIA</b>	<b><del>16,04</del></b>	<b>14,41</b>
Iniesta, Carles	<del>7,52</del>	7,205
León, Josefa	<del>7,52</del>	7,205
Asociado 1	<del>7,52</del>	7,205
Asociado 2	<del>7,52</del>	7,205
<b>TOTAL HOSPITAL</b>	<b><del>30,08</del></b>	<b>28,82</b>

\*Coordinador

## PLANTEAMIENTO GENERAL POD PRÁCTICAS TUTELADAS

### Normas para el cómputo del POD de PT

2 x Nº de Grupos Teóricos + Nº ECTS x Nº Alumnos (curso anterior) x Modulador

Modulador: (0,03- Oficina Farmacia / 0,06 Hospital / 0,1 Asociado Medicina)

$(2 \times (\text{N}^\circ \text{ alumnos curso anterior}/70)) + (24 \times \text{N}^\circ \text{ alumnos curso anterior} \times 0,045) = X$

Créditos Farmacia:  $1/3 X$  ; Créditos Hospital:  $2/3 X$

### Propuesta de Reparto general de Funciones PT

ACTIVIDADES	ECTS	Profesores
Coordinación- tutorización alumnos	3	Coordinador PT
Gestión Farmacias	2	Asociado COFRM
Gestión Hospitales	2	Jefe Servicio FH
Coordinación y Gestión TFG	3	Coordinador TFG
Seminarios Farmacia	1,25	
Seminarios Hospital	1,25	
Entrevistas	1 x 3 = 3	
ECOE	1,5 x 3 = 4,5	
Trabajos: Vídeos, podcasts	1	
TOTAL	21	

### EVALUACIÓN DEL ALUMNO

ACTIVIDADES	Puntos	Evaluación Memoria
Evaluación tutor externo	2	Valoración tutor: 10-30
Grado cumplimiento	1	Grado cumplimiento: 5-15
Entrevista	2,5	Examen final: 40-60
ECOE	2,5	
Seminario Hospital	0,5	
Seminario Farmacia	0,5	
Vídeo		Valoración memoria-actividades: 10-30
Memoria- Libro registro	1	
TOTAL	10	100%

## **PROPUESTA CURSO ACADÉMICO 20/21**

Nº Alumnos curso 19/20: 39

Carga Docente: 43,23 CR (CR Hospital.- 28,82/ CR Farmacia.- 14, 41)

### **REPARTO FUNCIONES POD 20/21**

Curso académico 20-21: 16,04 CR ECTS asignables

ACTIVIDADES	ECTS	Profesores
Coordinación alumnos	2,06	Juana Ortiz*
Gestión Farmacias	0	
Gestión Hospitales	2	Alberto Espuny
Coordinación y Gestión TFG	2,2	Fran Fernández**
Seminarios Farmacia	1	María Falcón
Seminarios Hospital	1,25	Alberto Espuny
Entrevistas	3 x 0,8 = 2,4	Fran Fernández, Asociado Hospital, Antonia M <sup>a</sup> Jiménez
ECOE	1 x 3 = 3,5	Javier Navarro, Alberto Espuny, Pilar Almela***
Trabajos: Vídeos, podcasts	0	Profesores ECOE
TOTAL	14,41	

Para el reparto ideal de las funciones necesitaríamos disponer de 21 Cr, y solo contamos con 16,04. Esperamos disponer de más créditos cuando aumentemos el nº de alumnos, o ya en el curso siguiente, cuando la asignatura de PT pase de 24 CR a 30 CR. Mientras, este curso académico haremos las siguientes adaptaciones:

Juana Ortiz\*.- Asume la coordinación y la gestión-tutorización de alumnos por 2.04 CR (en vez de los 5 previstos)

Francisco José Fernández\*\*.- Asume la Coordinación-Gestión de TFG por 2,2 CR (en vez de los 3 previstos)

Profesores de la ECOE\*\*\*.- Asumen la calificación de los vídeos (cada uno la 1/3 parte), de las que sacarán las preguntas de la ECOE (sobre 1,5-2 horas).

### **POD PROFESORES PT 20/21**

PROFESORES	Funciones encomendadas, CR			Créditos
Ortiz, Juana*	Coordinación OF 2,06			2,06
Almela, Pilar			ECOE 1	1
Espuny, Alberto	Sem H 1,25	Gestión Hosp 2	ECOE 1,5	4,75
Falcón, María	Sem F 1			1
Fernández, Frsco J.**	Gestión TFG 2,2	Entrev 0,8		3
Jiménez, Antonia M <sup>a</sup>		Entrev 0,8		0,8
Navarro, Javier			ECOE 1	1
Asociado Hospital		Entrev 0,8		0,8
TOTAL FARMACIA				14,41
PROFESORES				CRÉDITOS

Carles Iniesta				7,205
Josefa León				7,205
Asociado 1				7,205
Asociado 2				7,205
TOTAL HOSPITAL				28,82

## PRÁCTICAS TUTELADAS CURSO 20/21

### Coordinación

Juana M<sup>a</sup> Ortiz Sánchez

(jortiz@um.es)

Vicedecana de Farmacia

### Presentación

Una de las asignaturas más importantes para la formación de los alumnos del Grado de Farmacia es PRACTICAS TUTELADAS (Ref. 3150). Se trata de una disciplina obligatoria, con una carga docente de 24 ECTS, y una presencialidad del 88%, que se cursa en el 2º semestre de 5º curso. La normativa europea especifica que la formación de un farmacéutico debe incluir un periodo de prácticas de 6 meses en Oficinas de Farmacia y/o Servicios de Farmacia Hospitalaria, por lo que se extenderá de enero a junio.

La información acerca del profesorado, objetivos, competencias, metodología docente o evaluación puede ser consultada en la [Guía Docente 20/21](#) de la asignatura, y en la [Memoria Del Grado](#) (Ministerio de Educación, cultura y deportes, 2014).

La Normativa que regula esta actividad se encuentra recogida en la [BOE](#) (RD 592/2014, Regulación de prácticas externas de estudiantes universitarios), [BORM](#) (R-500/2013, Reglamento de Prácticas externas de la Universidad de Murcia) y [UMU](#) (2012, Normativa y Procedimientos de Gestión en el Grado de Farmacia).

### Requisitos

El requisito para realizar la matrícula de la asignatura de PT es haber superado 228 créditos de los 300 que componen la titulación, pero es muy importante que el alumno tenga en cuenta que esta asignatura tiene una presencialidad muy elevada, por lo que es prácticamente imposible compatibilizarla con la asistencia a clases teóricas y prácticas de otras disciplinas, que también es obligatoria.

**IMPORTANTE:** recomendamos encarecidamente, que se curse cuando el alumno solo tenga pendiente, aparte de las PT, asignaturas de 2ª matrícula (con las prácticas superadas) o que no requieran presencialidad, como el TFG.

## **Funcionamiento de las prácticas**

Para el desarrollo de las prácticas se establecerán Dos Periodos de prácticas:

**Periodo 1:** Las 11 primeras semanas del segundo cuatrimestre

**Periodo 2:** Las 11 segundas semanas del segundo cuatrimestre

Además, se habilitará un Periodo extraordinario o **Periodo 0**, para aquellos alumnos que se encuentren en condiciones de cursar las prácticas en el primer cuatrimestre (que solo les quede TFG y/o alguna asignatura de 2ª matrícula). Este periodo será igualmente de 11 semanas a partir del mes de octubre.

## **Oferta de Oficinas de Farmacia y de Servicios de Farmacia Hospitalaria**

La Oferta de los centros receptores queda recogida en la [Lista de Oficinas de Farmacia](#) y [Lista de Servicios de Farmacia Hospitalaria](#) para este curso 2020/21

## **Proceso de Asignación**

La asignación se realizará por estricto orden de expediente académico, en las fechas que se indican en el calendario que figura a continuación.

## **Tutores**

A cada alumno se le asignará un Tutor académico, que en este curso académico será el mismo coordinador de la asignatura, y un Tutor externo, farmacéutico de la Oficina de Farmacia o del Servicio de Farmacia Hospitalaria al que haya sido admitido.

## **Asistencia**

Quedarán justificadas todas las ausencias debidas a actividades académicas (exámenes, reuniones, festivos universitarios...) o extra-académicas (Congresos, Jornadas, Cursos...) que los tutores estimen convenientes para los alumnos. Del mismo modo, el alumno podrá tener hasta 7 ausencias debidamente justificadas, sin necesidad de recuperación. Excedido este número, las faltas de asistencia deberán ser recuperadas.

## **Ampliación de matrícula**

Para tener opción a ampliar matrícula se habilitará un periodo extraordinario la primera semana de enero.

### **Convocatoria de febrero**

La convocatoria de febrero será sólo para alumnos de 2ª matrícula.

### **Seminario, Informes, trabajos de prácticas**

Antes de comenzar su estancia de prácticas, el alumno participará en un Seminario preliminar evaluable, de 4 horas de duración, en el que se repasarán conceptos de funcionamiento, normativa y medidas de seguridad sanitaria de la Oficina de Farmacia o del Servicio de Farmacia Hospitalaria, según corresponda.

Durante su estancia en el centro de prácticas, el alumno irá completando una memoria o **Libro-registro de las actividades** realizadas semanalmente, a modo de breve descripción de las mismas, firmada por su tutor externo (documento incluido en el apartado de Impresos). Este Libro registro recogerá de forma conjunta los datos de los dos periodos de prácticas y deberá ser presentado al coordinador, antes del exámen, en la fecha indicada en el calendario.

Durante el cuatrimestre el alumno elaborará asimismo un trabajo, en formato audiovisual (vídeo, podcast...) sobre alguna de las competencias que se tratarán en la asignatura. Todos estos trabajos quedarán colgados en un repositorio que servirá como fuente de información para el resto de compañeros del curso.

### **Evaluación**

Para la evaluación de la actividad se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Seminario introductorio a la Oficina de Farmacia Comunitaria: 0,5 puntos
- Seminario introductorio al Servicio de Farmacia Hospitalaria: 0,5 puntos
- Vídeo, podcast: 1 punto
- Entrevista / Examen oral: 2,5 puntos
- ECOE (Examen de Competencias Objetivo y Estructurado): 2,5 puntos
- Valoración de la actividad realizada por parte del tutor externo: 3 puntos.

Para más información acerca de los criterios de evaluación, consultar la **Guía docente de la asignatura**.

## Calendario de Actividades

Periodo	Duración	Fecha solicitud	Reparto	Cambios Permutas	Asignación definitiva
P0*	07/10/20 – 23/12/20	28-30/09/20	1/10/20	2/10/20	5/10/20
P1	11/01/21 – 26/03/21				
P2	12/04/21 – 25/06/21				

\*Para alumnos que solamente tengan como 1ª matrícula las asignaturas de PT y/o TFG

### AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

Matrícula: 7-8 enero

Elección de F/H (en resto de lista de septiembre): 7-8 elección

Reparto/asignación: 11 de enero

Cambios/Permutas: 12 de enero

Listado definitivo: 12 de enero

### Exámenes

Convocatoria	Entrega memoria	Examen	Reclamaciones	Entrega Acta
Febrero*	14/12/20	17/12/20	18-21/12/20	21/12/20
Junio	28/06/21	29-30 /06/ 20	03-04/07/21	05/07/21
Julio-Sept.		21/07/21	22-23/07/21	23/07/21

\*Solo alumnos de segunda matrícula

### **Impresos para los Informes:**

Alumnos

- Libro- Registro de actividades Prácticas Tuteladas

Tutores

- Valoración de la actividad del alumno por parte del tutor externo

**NORMAS DE BIOSEGURIDAD** como normas de Bioseguridad de los diferentes rotatorios se seguirán las normas específicas de cada centro.

## **POD PT GRADO EN FARMACIA**

### **CURSO ACADÉMICO 20/21**

#### **Normas para el cómputo de la Carga Docente de PT**

2 x Nº de Grupos Teóricos + Nº ECTS x Nº Alumnos (curso anterior) x Modulador

Modulador: (0,03- Oficina Farmacia / 0,06 Hospital / 0,1 Asociado Medicina)

Nº Alumnos curso 19/20: 39

$$(2 \times (39/70)) + (24 \times 39 \times 0,45) = 43,23$$

$$2/3 \times 43,23 = 28,82 \text{ Hospital} \quad \text{y} \quad 1/3 \times 43,23 = 14,41 \text{ Farmacia}$$

**Carga Docente PT 20/21:** 43,23 CR (CR Hospital.- 28,82/ CR Farmacia.- 14,41)

#### **POD PROFESORES PT 20/21**

PROFESORES	Créditos	Departamento (Área)
Ortiz Sánchez, Juana M <sup>a</sup> *	2,06	Sanidad Animal
Falcón Romero, María	1	Ciencias Sociosanitarias (Medicina Legal y Forense)
Jiménez Montalbán, Antonia M <sup>a</sup>	0,8	Tecnología de los alimentos, Nutrición y Bromatología (Nutrición y Bromatología)
Espuny Miró, Alberto	4,75	Farmacología (Farmacología Veterinaria)
Navarro Zaragoza, Javier	1	Farmacología (Farmacología Humana)
Fernández Gómez, Francisco J	3	Farmacología (Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
Almela Rojo, Pilar	1	Farmacología (Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
Iniesta Navalón, Carles	7,205	Farmacología (Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
León Villar, Josefa	7,205	Farmacología (Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
Asociado 1	8,005	Farmacología (Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
Asociado 2	7,205	Farmacología (Farmacia y Tecnología Farmacéutica)

\*Coordinador